



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (sede)
Facultad de Ciencias de la Conducta
Facultad de Planeación Urbana y Regional

Convocatoria 2025B

Doctorado en Ciencias Sociales



**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Conducta y Facultad de Planeación Urbana y Regional, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Doctorado en Ciencias Sociales*.

Grado que otorga

Doctora en Ciencias Sociales
Doctor en Ciencias Sociales

Objetivo General del programa

Formar científicos sociales e investigadores de las distintas áreas en Ciencias Sociales en las tareas de investigación en sus vertientes teórica y metodológica desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria que, con base en el análisis de los problemas contemporáneos que generen conocimiento original y relevante para la academia y la sociedad en su conjunto y que se desarrollen con estricto apego a valores éticos y humanos.

Duración del programa

Seis periodos lectivos (3 años)

Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

Administración y Políticas Públicas

Objetivo: analizar el sector público y su interacción con los distintos grupos de interés que inciden en el proceso de políticas públicas en los diferentes ámbitos de gobierno, con base en herramientas teórico metodológicas contemporáneas en el marco del proceso de globalización. Los temas que se estudian en esta línea de investigación son: alcances teóricos y prácticos de la gobernanza, nueva gerencia pública, gobierno electrónico, límites y alcances de los gobiernos estatales y municipales, transparencia, rendición de cuentas y política educativa y actores sociales.

Representante de la línea:

Dra. María de los Dolores
Leticia Contreras Orozco
lcontreraso@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Ciencia Política

Objetivo: estudiar los cambios políticos en el mundo contemporáneo, así como la dinámica de los sistemas políticos modernos. Los temas que se estudian en esta área son: gobernabilidad e instituciones políticas, la relación ejecutivo-legislativa, partidos, elecciones, comportamiento electoral y procesos de democratización.

Representante de la línea

Dr. Aldo Muñoz Armenta
amunozar@uaemex.mx

Sociología

Objetivo: estudiar los procesos en los que se organiza y transforma social y políticamente la vida humana. Las temáticas principales de esta área son: desigualdad social, difusión y divulgación de la ciencia, ciudadanía y exclusión, violencia y seguridad, grupos vulnerables, sistemas culturales, vida cotidiana, género y desigualdades, y la salud en el ámbito de lo público y de su expresión como parte de las condiciones de pobreza y desigualdad social.

Representante de la línea:

Dra. Norma González
González
gogn@uaemex.mx

Comunicación

Objetivo: analizar y comprender el fenómeno de la comunicación en sus diferentes prácticas, considerando las causalidades múltiples de orden sociológico, económico, político y cultural, como un todo complejo y como resultado histórico de generación de la sociedad misma. Esta línea se propone el estudio de los objetos comunicacionales clásicos (comunicación social y mediática), pasando por el análisis del discurso, hasta fenómenos emergentes contemporáneos, tales como las redes sociales digitales, para los cuales recurre a la interdisciplinariedad.

Representante de la línea:

Dra. Natalia Ix-chel Vázquez
González
nivazquezg@uaemex.mx



Educación y Cultura

Objetivo: estudiar la dinámica de la educación y los procesos socioculturales, así como los factores que intervienen en ellos a partir del dominio de elementos teóricos, metodológicos y técnicos y el análisis de las políticas vigentes en este ámbito, con la finalidad de formar profesionales e investigadores y formadores de alto nivel académico en este campo. Los temas que se desarrollan en esta línea son: actores y procesos académicos de la educación, vulnerabilidad, educación y sustentabilidad, y formación e identidad.

Representante de la línea:

Dra. Martha Elizabeth
Zanatta Colín
mezanattac@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Construcciones sociales del territorio

Objetivo: analizar la dinámica de los procesos territoriales contemporáneos que investigan los científicos sociales y considerando las diversas formas en las cuales las demandas de la colectividad se manifiestan en el territorio, donde se identifican al menos dos agentes principales: el Estado y la Sociedad. En especial esta línea de investigación se interesa por analizar el papel que juegan el gobierno y la sociedad organizada en el desarrollo político, económico, social y territorial de las principales ciudades. También se enfoca en el análisis de las nuevas formas de intervención del Estado para satisfacer las necesidades colectivas en el territorio, así como a examinar los problemas vinculados con la ciudad y la región y su relación con la calidad de vida y el desarrollo.

Representante de la línea:

Dr. Juan José Gutiérrez
Chaparro

jjgutierrezc@uaemex.mx

Mapa Curricular

Área	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercero periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Básica	Teoría social I	Teoría social II				
	Teoría política I	Teoría política II				
Metodológica		Metodología I	Metodología II	Metodología III	Metodología IV	
Aplicación del conocimiento	Taller de proyectos de investigación	Seminario de tesis I	Seminario de tesis II	Seminario de tesis III	Seminario de tesis IV	Seminario de tesis V
Disciplinaria			Temas selectos I	Temas selectos II	Temas selectos III	Temas selectos IV





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales está orientado a todos aquellos investigadores interesados en los procesos sociales y políticos, dentro de los que se pueden incluir las Construcciones Sociales del Territorio o bien la Educación y Cultura; por lo mismo tendrá que ser conocedor de su contexto socio-político-cultural.

Paralelamente, necesita de gran capacidad analítica y disciplina profesional que le permitan involucrarse directa y eficientemente en el análisis de las problemáticas sociales contemporáneas; para ello, precisa de una cierta capacidad para relacionarse fácilmente, además de mostrar un interés personal y competencia intelectual para la investigación.

En este tenor, su formación profesional deberá ser en las disciplinas sociales, las humanidades o bien, que el tema de investigación a desarrollar sea congruente con alguna de las Líneas de Investigación e Incidencia del Doctorado.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

El Doctorado en Ciencias Sociales aclara que parte del perfil de ingreso requiere de cubrir los siguientes requisitos:

1. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
 - a) Poseer grado de maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o afines.
 - b) Dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige.
 - c) Aprobación de la evaluación para la comprensión de una lengua extranjera
 - d) Demostrar el conocimiento suficiente del español, cuando no sea la lengua materna del aspirante
 - e) Presentar y aprobar la evaluación del EXANI III coordinador por la Dirección de Control Escolar de la UAEMéx.
 - f) Presentar su protocolo de tesis doctoral
 - g) Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
 - h) Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción





Universidad Autónoma del Estado de México

Documentación Requerida

1. Tres fotografías tamaño infantil.
 2. Currículum vitae completo y detallado, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. Así como la versión en línea CVU/SECIHTI <https://secihti.mx/servicios-en-linea/cvu-curriculum-vitae-unico/>
 3. Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo), donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa de Doctorado y, en particular, en la línea de investigación seleccionada.
 4. Carta en la que el solicitante manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa y para asistir regularmente a las actividades académicas, tanto matutinas como vespertinas.
 5. Dos cartas de recomendación de académicos universitarios que cuenten con el grado de Doctor.
 6. Protocolo de tesis doctoral con un máximo de 20 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio, en el que se defina: título de la investigación, línea de investigación que se propone, definición del objeto de estudio, delimitación temporal y espacial, antecedentes o estado del conocimiento sobre el tema propuesto, descripción del caso o casos a investigar, problema de investigación, pregunta de investigación, objetivos generales y particulares, hipótesis, justificación, metodología, técnicas de investigación y bibliografía.
 7. Ficha de depósito bancario por pago de derechos de admisión.
 8. Acta de nacimiento, título de licenciatura; grado de maestría o acta de examen de grado, certificado final de estudios de maestría en el que se compruebe un promedio mínimo de ocho puntos, CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, Cédula de Identificación Fiscal, cédula profesional.
- Los aspirantes cuyos estudios previos hubieran sido cursados en el extranjero deberán presentar constancia de la revalidación de los mismos ante la SEP.
9. Constancia de comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 10. Los aspirantes extranjeros deberán presentar dos fotocopias de los documentos que acrediten su estancia legal en México: FMM (Forma Migratorio Múltiple). También se deberá tener presente el cumplimiento a los artículos 26 y 27 referidos en el Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEMéx.
 11. Constancia del dominio nivel B1 expedido por la Facultad de Lengas de la UAEMéx, en el caso de aspirante extranjeros, personas no hispanohablantes.



Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos establecidos en esta convocatoria, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de



Universidad Autónoma del Estado de México

Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento. Los aspirantes provenientes de otras universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya.

Con relación a los documentos mencionados en los puntos 3, 4, 5 y 6; deberá descargar y requisitar los formatos correspondientes en: <http://políticas.uaemex.mx/doctoradocs/>

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 26 y 30 de mayo de 2025 en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 7

Máximo: 15

Criterios y proceso de selección

El filtro de los aspirantes a ingresar se realiza mediante el siguiente procedimiento:

1. Los aspirantes deberán entregar la documentación completa antes mencionada, en tiempo y forma en la fecha establecida en la calendarización del proceso de admisión.
2. Con la finalidad de conocer el bagaje y el perfil de los aspirantes, se realizará una entrevista con base en el Protocolo solicitado. La coordinación del Doctorado, en acuerdo con la Comisión Académica designará a un Comité Evaluador integrado por tres profesores especialistas en el tema; estos deben pertenecer, preferentemente, al NA del Doctorado y su selección dependerá de los representantes de la LIES que el aspirante haya seleccionado. A cada entrevistador se le entregará un formato con tres criterios fundamentales: 1) pertinencia académica del protocolo (coherencia en el desarrollo y afinidad a las LIES del programa); 2) capacidad de argumentación y conocimiento razonable del tema; y 3) experiencia probada en docencia y/o investigación. Los primeros dos criterios se les asigna una evaluación de hasta 15 puntos cada uno y al tercer criterio de hasta 10 puntos. Bajo ninguna circunstancia, los integrantes de la Comisión podrán participar en el proceso de evaluación de los aspirantes. Tampoco podrán participar en la evaluación los profesores que extiendan una carta de recomendación al entrevistado.





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Aprobar el EXANI-III coordinado por la Dirección de Control Escolar.
4. Una vez que se cuente con el puntaje obtenido en la entrevista y con los resultados satisfactorios del EXANI-III se realizará la siguiente ponderación: la calificación más alta será tomada como rango máximo para enlistar a los aspirantes mejor evaluados. Al resultado del examen se le asignará el 60%. El 40% restante se obtendrá de la revisión del protocolo (15%); de la calidad del desempeño del aspirante entrevistado (15%); y de su curriculum académico (10%). Esta información será proporcionada por la Coordinación a los profesores que integren el Comité Evaluador correspondiente. El programa de Doctorado en Ciencias Sociales tiene considerado la admisión máxima de 15 alumnos por promoción y una mínima de 7. Una vez que publiquen los resultados, los aspirantes aceptados deberán continuar el proceso de inscripción en la oficina de Control Escolar de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
5. Una vez que se ha obtenido la lista de posibles alumnos se les notificará a los mismos por medio del correo electrónico.

Cabe mencionar que dentro de los criterios a considerar para la admisión al Doctorado se tiene lo siguiente:

- Se dará preferencia a los aspirantes que acrediten experiencia en labores de investigación y difusión de la misma, en alguna de las áreas académicas relacionadas con el Doctorado.
- Se considerará como requisito de ingreso que el tema de investigación propuesto por el aspirante sea congruente con las Líneas de Investigación del Doctorado y guarde relación con los proyectos de investigación desarrollados por los integrantes del claustro doctoral. Esto con la finalidad de garantizar asesorías de investigación adecuadas y de alto nivel.

Ambas consideraciones serán con base en el currículum vitae y CVU del SECIHTI presentados. Dichos documentos pueden y deberán ser revisados por la Coordinación del Doctorado y por el Comité Entrevistador.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca SECIHTI se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo SECIHTI la única instancia responsable de la asignación de las becas en





Universidad Autónoma del Estado de México

función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca SECIHTI.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Al término del programa de Doctorado se garantiza la formación del investigador en las diferentes áreas de investigación contempladas, capaz de proponer trabajos originales, innovadores y críticos en el terreno de estudio de la problemática social. Atendiendo, por un lado, la discusión y aportes más recientes de las Ciencias Sociales y, por otro, el estudio de los fenómenos que se presentan como fundamentales para el desarrollo de la sociedad.

El egresado del programa tendrá un amplio conocimiento de las teorías sociales que explican el acontecer social. Además, contará con el conocimiento para desarrollar investigaciones sociales y la práctica necesaria para proponer soluciones específicas a problemas sociales concretos. El egresado aplicará su conocimiento para el beneficio de su sociedad, preservando los principios más sólidos que garanticen las condiciones para la reproducción pacífica de la vida social e influyendo a todos los que le rodean en el espíritu de permanente superación y respeto a la vida y dignidad humana.



Calendarización del proceso de admisión

Proceso:	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 6 de febrero al 24 de marzo de 2025
Pago de derechos EXANI III	Del 10 de febrero al 26 de marzo de 2025
Examen de comprensión de textos en inglés y en español, en Facultad de Lenguas de la UAEMéx	Del 3 de marzo al 11 de abril de 2025.
Recepción de documentos	Del 1 de abril al 23 de mayo de 2025
Entrevistas a aspirantes	Del 1 de abril al 23 de mayo de 2025
Aplicación del EXANI III	26 de abril de 2025.
Envío de resultados por correo electrónico	13 de junio de 2025
Inscripciones	Del 2 al 4 de julio de 2025
Inicio de clases	5 de agosto de 2025





Universidad Autónoma del Estado de México

Costos

- ✓ Preinscripción EXANI III: **\$702.00**
- ✓ Examen de comprensión de textos en inglés o en español: **\$375.00**

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección.

Informes

Dr. Aldo Muñoz Armenta
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales
doc_csocial@uaemex.mx

Dra. Nadia Nancy Hernández Pichardo
Coordinadora de Estudios Avanzados
nnhernandezp@uaemex.mx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria,
Toluca, Estado de México C.P. 50100
Teléfonos: (722)213 1607, (722)215 0494, (722)215 9280

Página web

<http://politicas.uaemex.mx/doctoradocs/>



Facultad de Lenguas

Examen de comprensión de textos en inglés o en español

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página:

<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Contacto: **Departamento de Evaluación y Certificación**
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. 50130.
Teléfono: +52 722 212 93 44, ext. 140, 144



DEA 09/01/25veg

SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025

